

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contratos cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**" los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL**, identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONAL**, cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,


RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CÉDULA
TATYANA ANDREA ARIZA FONTALVO	22.548.682
ELKIN ANTONIO VELEZ MIRANDA	73.110.699
CAMILO JOSE ROA MERCADO	8.643.773
ANA DEL ROSARIO ORTEGA DAZA	22544561